

Quito, 1 de marzo del 2007

INFORME DEL COMISARIO
EJERCICIO FISCAL del 2006

Señores Accionistas
TECNIVIDRIO 2000 S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías pongo en su conocimiento el informe de Comisario de la empresa TECNIVIDRIO 2000 S.A. correspondiente a la revisión de los estados financieros cortados a diciembre 31 del 2006:

I. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Revisada la documentación pertinente, me es grato manifestar que los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General.

2. CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.-

En referencia a las normas de control interno, puedo manifestar que TECNIVIDRIO 2000 S.A. utiliza los procedimientos adecuados en la aplicación de dichas normas y políticas propias de la compañía.

3. ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES.-

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones, pongo en consideración los siguientes puntos:

- a. Los administradores han prestado toda la colaboración necesaria para que pueda cumplir con la función a mi asignada.
- b. La correspondencia, los libros de actas de junta general, libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- c. Se han revisado mensualmente los Balances de Comprobación presentados por Contabilidad y el Departamento Financiero.
- d. Se han realizado revisiones por lo general trimestralmente de los libros y papeles de la compañía que sustentan la contabilidad que refleja el Sistema Contable, además se han revisado las cajas y la cartera que mantiene la compañía.
- e. Con relación a las cifras presentadas en el Balance a diciembre 31 del 2006, me permito informar que la empresa dió como resultado una utilidad de USD \$ 2.327,45.

Las cifras corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.

- f. Con respecto a los equipos de computación que posee la compañía y a través del informe del departamento de sistemas, se puede observar que los equipos de cómputo no tienen novedades y se encuentran funcionando normalmente.
- g. Por lo expuesto se determina que los Balances presentan en forma razonable la situación financiera de la empresa y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

CONCLUSIÓN.-

De los estados financieros y su revisión, se determina que la empresa registra una utilidad al cierre del 2006, que asciende a 2.327,45 USD. Esto debido a que la compañía está teniendo los primeros resultados del proceso de reingeniería y de reestructuración de los procesos financieros, contables, de producción y la modernización de sus equipos y maquinarias.

TECNIVIDRIO 2000 S.A. refleja una adecuada operación tanto con relación a su aspecto financiero como en el administrativo, lo que permite observar que de mantenerse con sus lineamientos, se mantendrá como una empresa líder en el mercado.

Mi recomendación para el año 2007 es que la empresa mantenga los lineamientos de control permanente del aspecto financiero y administrativo, que en la actualidad utiliza.

Muy Atentamente,



SRA. ALBA VELA
COMISARIO PRINCIPAL